

Elaboración de planes de desarrollo tecnológico para bibliotecas: práctica extensionista de grado

*Sandra Gisela Martín*¹

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Resumen

Se presenta la experiencia de la práctica extensionista de grado en elaboración de planes de desarrollo tecnológico para bibliotecas, realizada en el año 2013 en el marco de la cátedra Sistemas Informáticos de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba. El programa de la cátedra incluye conceptos teóricos que se profundizan con la realización de trabajos prácticos en cada unidad y la elaboración del proyecto extensionista del plan tecnológico que es un trabajo integrador. Para ello, cada grupo de alumnos seleccionó una biblioteca en donde se desarrolló la intervención, se realizaron entrevistas, relevamientos y diagnósticos, y con toda la información recabada y analizada se procedió a detectar problemas y delinear posibles soluciones para llegar al desarrollo final de lo que fue el plan tecnológico.

Introducción

Las nuevas tecnologías de la información han cambiado la cultura y las estrategias de comunicación de nuestra sociedad y en especial la forma de producción de contenidos y la interacción entre usuarios y bibliotecas.

El conocimiento de normas, recomendaciones, lenguajes de marcas, base de datos, esquemas, modelos de recuperación de la información, diseño de bibliotecas digitales, etc. tiene un impacto directo en la calidad de los servicios en los sistemas de información documental. Los bibliotecólogos, especialistas en la gestión de la información, deben conocer, seleccionar, evaluar y utilizar las tecnologías al servicio de los usuarios de la información.

La cantidad y diversidad de tecnologías es tan amplia que muchas veces las bibliotecas se ven abrumadas de tantas herramientas y necesitan tomar decisiones tecnológicas que, entre otros aspectos, implican riesgos, inversiones y capacitaciones. Por lo general, las bibliotecas aplican una gestión por objetivos y resultados o desarrollan un plan estratégico, pero muy pocas veces elaboran un plan de desarrollo tecnológico a mediano plazo.

Si bien las tecnologías cambian constantemente y las herramientas que se usan caducan rápido, inclusive muchas veces antes de que las bibliotecas las hayan implementado, pensar un plan tecnológico con visión de desarrollo ayuda a las instituciones a plantearse una meta, a organizarse y a gestionar los recursos necesarios.

¹ Mgter. Sandra Gisela Martín. Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: sandragmartin@gmail.com

Se buscó que el alumno logre adquirir las competencias tecnológicas necesarias tomando como referencia el documento: REBIUN. Pautas para la elaboración del plan tecnológico de las bibliotecas de Rebiun. Plan estratégico. Objetivo operacional 2.1b *Definir las competencias del bibliotecario digital*. 2003 donde se establece como máximo nivel el “dominio metodológico” para:

- Elaborar y proponer un plan tecnológico que garantice la viabilidad de los recursos electrónicos / digitales de la biblioteca.
- Coordinar la política tecnológica de la biblioteca con la política tecnológica de la institución.
- Establecer acuerdos y convenios que faciliten el intercambio tecnológico entre diferentes instituciones.
- Buscar fuentes y fórmulas de financiación externas.

El plan tecnológico debe desprenderse del plan estratégico de la institución y/o de la biblioteca y puede incluir, entre otros, los siguientes ejes:

- Infraestructura/equipamiento tecnológico
- Servicios tecnológicos (redes sociales, blogs, OPAC, página web, etc.)
- Recursos humanos
- Soporte técnico
- Presupuesto anual en tecnología
- Capacitación tecnológica del personal y de los usuarios

Para cada eje se deben definir además una lista de tareas o actividades a desarrollar y tomando como referencia el documento: REBIUN. Pautas para la elaboración del plan tecnológico de las bibliotecas de Rebiun. Plan estratégico. Objetivo operacional 2.1a *Especificaciones TIC mínimas para las bibliotecas de REBIUN*. 2003 “es deseable que el plan tecnológico cumpla los siguientes principios o criterios:

- a) Establecer **objetivos claros** y una estrategia realista en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar y/o aumentar los servicios de la biblioteca.
- b) Incorporar una estrategia de desarrollo y **formación del personal de la biblioteca y los usuarios** que asegure que este sabe cómo usar la tecnología.
- c) Incluir un **procedimiento** para valorar los servicios que serán necesarios (comunicaciones, hardware, software, etc.)

- d) Proporcionar un **presupuesto** suficiente para adquirir y mantener los elementos del plan: personas, hardware, software, formación y otros servicios necesarios para implementar la estrategia.
- e) Incluir un **proceso de evaluación** que permita a la biblioteca monitorizar el progreso en el cumplimiento de los objetivos y hacer las debidas correcciones en respuesta a nuevos desarrollos y oportunidades conforme estas se presenten.”

Objetivos generales

- Vincular y aplicar los contenidos teóricos y prácticos sobre TICs trabajados en el aula con la sociedad en general y con la biblioteca en particular, no sólo transfiriendo, sino escuchando, aprendiendo y reflexionando sobre las distintas necesidades de los diferentes contextos bibliotecarios.
- Elaborar un plan de desarrollo tecnológico en base a las necesidades y posibilidades de la biblioteca.

Objetivos específicos

- Generar múltiples miradas respecto el uso, apropiación y necesidades de las TICs en base a las particularidades de cada biblioteca.
- Debatir y reflexionar sobre temas de interés en el área de las tecnologías de la información en bibliotecas.
- Realizar en las bibliotecas una transferencia tecnológica con visión de desarrollo con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de los recursos y servicios que brindan a la sociedad.
- Identificar problemas y demandas tecnológicas de las bibliotecas y buscar en forma crítica y creativa soluciones posibles.

Articulación docencia-extensión

La práctica extensionista pretendió articular e integrar los contenidos teóricos de todas las asignaturas que forman parte del área de tecnologías de la información de la carrera: Introducción al procesamiento electrónico de datos (1er. Año); Automatización de unidades de información (2do. Año) y Sistemas Informáticos (3er. Año).

Para la elaboración del Plan Tecnológico, puntualmente se han aplicado los siguientes contenidos correspondientes a las unidades 1 y 2 de la cátedra Sistemas Informáticos:

- Tecnología y gestión del cambio
- Impacto del cambio tecnológico en usuarios y bibliotecarios
- Riesgos asociados con las tecnologías
- Gestión de riesgos. Gestión de tecnologías
- Elaboración de planes tecnológicos
- Tendencias tecnológicas en bibliotecas.
- Códigos de barra: estructura, tipos, lectores. Códigos Bidi (QR). Realidad aumentada.
- Códigos EAN-13 aplicados a libros y revistas.
- Sistema de Identificación de radio frecuencia RFID: clasificación, tipos de etiquetas, estandarización, usos, ventajas y desventajas.
- Tecnologías móviles para bibliotecas.

La elaboración de un plan tecnológico contribuye a la formación profesional del alumno ya que permite relacionar los contenidos de la asignatura con casos prácticos de aplicación dentro de una biblioteca. Tiene por lo tanto un doble rol:

- a) Educativo: mediante el conocimiento de las distintas tecnologías y servicios tecnológicos.
- b) Integrador: de las distintas asignaturas que conforman el área de tecnologías de la información.

Destinatarios directos/indirectos

Los destinatarios directos fueron las bibliotecas en las cuales se realizó la práctica extensionista, y por el ende todo el personal; y los destinatarios indirectos los usuarios de esas bibliotecas, quienes utilizan y evalúan los servicios y los recursos tecnológicos que se les brindan.

Metodología general de trabajo

- Realización de entrevistas semiestructuradas al personal, director, jefe y/o responsable de la biblioteca con el objetivo de obtener información acerca de las dificultades y necesidades tecnológicas.

- Realización de un relevamiento de los recursos y entornos tecnológicos disponibles en la institución y en la biblioteca (hardware, software, redes, servicios mediados por TICs, recursos digitales, etc.)
- Confección de un diagnóstico (FODA tecnológico).
- Detección de problemas existentes y delineamiento de posibles soluciones.
- Elaboración de un plan de desarrollo tecnológico en la biblioteca.
- Generación de al menos un servicio innovador mediante el cual se aplicaron las nuevas tecnologías de la información.
- Desarrollo de un eje del plan mediante el desarrollo de un proyecto.

Plan de trabajo desarrollado

Agosto 2013 (primera quincena): selección de la biblioteca y presentación de nota de pedido de autorización al director para poder efectuar la práctica extensionista de grado.

Agosto 2013 (segunda quincena): entrevistas semiestructuradas al personal, director, jefe y/o responsable de la biblioteca y relevamiento de los recursos tecnológicos.

Septiembre y octubre 2013: confección del diagnóstico y elaboración del plan de desarrollo tecnológico de la biblioteca.

Octubre 2013 (segunda quincena): entrega del plan tecnológico.

Resultados

La práctica comenzó con la elección de la biblioteca y la presentación de la nota de pedido de autorización (en caso necesario) al director para poder efectuar la práctica extensionista de grado. Luego se procedió a realizar un relevamiento de los recursos tecnológicos disponibles en la institución y en la biblioteca (hardware, software, redes, servicios mediados por TICs, recursos digitales, etc.) y se elaboró un modelo borrador de entrevistas semiestructuradas para realizar al personal, director, jefe y/o responsable de la biblioteca con el objetivo de obtener información acerca de las dificultades y necesidades tecnológicas.

El profesor trabajó con cada grupo para la corrección y ajuste del relevamiento y del modelo de entrevistas. Finalizada esta etapa se procedió a realizar las entrevistas correspondientes.

Posteriormente se confeccionó un diagnóstico (FODA tecnológico) para detectar problemas existentes y delinear posibles soluciones. En base al FODA y a los

resultados de las entrevistas de procedió a la elaboración del plan de desarrollo tecnológico de la biblioteca. Luego se tomó un eje del plan y se desarrolló un servicio innovador en el cual se aplican las nuevas tecnologías de la información.

En el mes de noviembre la práctica finalizó con la entrega del plan tecnológico al profesor de la cátedra y posteriormente a la biblioteca destinataria de esta práctica.

El desarrollo general de todas las prácticas ha sido positivo, logrando cumplir con los objetivos planteados y no se han detectado dificultades.

Conclusiones

Respecto al impacto social previsto

Se espera que a través de esta práctica extensionista de grado, los alumnos hayan podido ayudar a pensar, planificar y desarrollar un plan para asegurar a cada biblioteca que el nivel tecnológico sea acorde a sus necesidades y posibilidades. Las bibliotecas fueron beneficiarias de un proyecto tecnológico pensando en forma crítica, reflexiva y conjunta entre el profesor de la cátedra, los alumnos y el personal de la biblioteca.

Los destinatarios han valorado en forma positiva el desarrollo de un Plan Tecnológico, dado que ninguna de las bibliotecas contaba con un plan elaborado. Debido al avance vertiginoso de las tecnologías, las bibliotecas cada vez más necesitan pensar, planificar y gestionar sus desarrollos tecnológicos para poder brindar productos y servicios acordes a las demandas de la sociedad actual. En algunas instituciones el plan presentado será ejecutado.

Respecto al impacto en los estudiantes

La práctica inicialmente contempló como destinatarios directos a las bibliotecas y como indirectos a los usuarios de esas bibliotecas, quienes utilizan y evalúan los servicios y los recursos tecnológicos que se les brindan. Sin embargo, también se visualizó un impacto sobre otro tipo de destinatarios que fueron los propios alumnos "estudiantes de bibliotecología" que han realizado la práctica, quienes han percibido un mayor posicionamiento y visualización ante las autoridades institucionales respecto al desarrollo de las tareas bibliotecológicas.

La práctica ha sido certificada como actividad por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Para ello, se presentó el proyecto inicial de toda la actividad para su correspondiente aprobación, y al finalizar se elevó el informe del docente acompañado por un informe de actividades de cada grupo de

alumnos. Uno de los ítems que los alumnos debían completar fue respecto a sus apreciaciones sobre las conclusiones /resultados de la actividad.

En todos los casos, los comentarios fueron altamente positivos. A continuación se transcriben algunos:

“Fue una experiencia enriquecedora, que nos brindó la posibilidad de trabajar en una biblioteca real, con problemas reales; llevándonos a preguntar cuál sería la mejor propuesta que se ajustara a sus necesidades y que contribuyera a su mejor funcionamiento”.

“Emprendimos el desafío con mucha motivación por parte de la profesora Sandra en sus diferentes clases, logrando así con esta tarea una mayor aprendizaje en el campo tecnológico aplicado a bibliotecas”.

“Destacamos insistentemente, lo relevante de esta propuesta es que la integración de tecnologías queda supeditada a los contenidos curriculares y a las necesidades de los lectores. Asimismo, se trata de trabajar con “tecnologías disponibles” y no con “tecnologías ideales” del futuro.”

“La experiencia de la presente práctica fue muy positiva en varios aspectos. Nos proporcionó la oportunidad de plasmar en la práctica los conocimientos adquiridos, permitiendo el trabajo de manera colaborativa entre pares, con la biblioteca seleccionada y con el apoyo de la profesora de la cátedra..... Asimismo nos enriqueció el trabajo grupal y la posibilidad de intervenir positivamente en un ámbito más allá del aula.”

Bibliografía

- Espinoza Guido, Sergio. (2007). Cómo preparar un plan de tecnología de la información para su empresa. *TEC Empresarial*, 1(2):26-31. Recuperado de http://www.tecdigital.itcr.ac.cr/servicios/ojs/index.php/tec_empresarial/article/view/868
- REBIUN. (2003). Pautas para la elaboración del plan tecnológico de las bibliotecas de Rebiun. Plan estratégico. Objetivo operacional 2.1b Definir las competencias del bibliotecario digital. Madrid: REBIUN. Recuperado de <http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/InformesGrupoTrabajo/56.pdf>
- REBIUN. (2003). Pautas para la elaboración del plan tecnológico de las bibliotecas de Rebiun. Plan estratégico. Objetivo operacional 2.1a *Especificaciones TIC mínimas para las bibliotecas de REBIUN*. Madrid: REBIUN. Recuperado de <http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/nova/InformesGrupoTrabajo/57.pdf>
- Varela Orol, Concepción. (2009). La gestión de la tecnología en las bibliotecas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 24(94-95): 27-45. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3197721.pdf>